BUENAS PRÁCTICAS DE ACG

LIMPIEZAS INDUSTRIALES ACG S.L. es una empresa familiar especializada en la limpieza y mantenimiento de redes de saneamiento e instalaciones industriales, y el transporte de residuos peligrosos y no peligrosos.

Desde su fundación en 1983, ACG ha evolucionado incorporando nuevos equipos, tecnología y métodos de trabajo, manteniendo como principios fundamentales la calidad del servicio, la protección del medio ambiente, la seguridad de las personas y la confianza de sus clientes.

ACG dispone de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente certificado conforme a las normas **UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001**, mediante el cual planifica, controla y mejora sus actividades, teniendo en cuenta los requisitos legales y contractuales aplicables, las necesidades de las partes interesadas y los riesgos y oportunidades asociados a sus servicios.

Este documento recoge las principales buenas prácticas aplicadas por ACG en el desarrollo de sus actividades y refleja su compromiso con una prestación responsable, segura, eficiente y respetuosa con el entorno.

Para ello, LIMPIEZAS INDUSTRIALES ACG S.L. desarrolla sus actuaciones conforme a los siguientes principios:

1. CALIDAD Y COMPROMISO CON EL CLIENTE

- **Planificación de los servicios:** antes de cada actuación analizamos las necesidades del cliente, las características del lugar de trabajo, los accesos, los medios necesarios y los requisitos técnicos, legales y contractuales aplicables.
- **Personal capacitado:** asignamos a cada servicio trabajadores con la formación, experiencia, aptitud médica y autorizaciones necesarias para desarrollar las funciones correspondientes.
- **Vehículos adecuados:** seleccionamos para cada actuación el camión impulsor-succionador más apropiado, teniendo en cuenta la capacidad de las cisternas, las características del acceso, el tipo de residuo, la presión de trabajo y las necesidades del servicio.
- **Equipos apropiados:** seleccionamos las mangueras, toberas, sistemas de aspiración e impulsión, equipos de inspección y demás medios técnicos en función de las características de cada trabajo.
- **Mantenimiento de la flota:** disponemos de una planificación para el mantenimiento preventivo y correctivo de nuestros vehículos y de sus equipos de impulsión, aspiración y almacenamiento.
- **Registros de mantenimiento:** las revisiones y reparaciones realizadas quedan

acreditadas mediante los registros internos, facturas, partes y justificantes de los talleres correspondientes.

- **Revisiones reglamentarias:** mantenemos actualizadas las inspecciones técnicas, seguros, autorizaciones y revisiones reglamentarias aplicables a los vehículos y equipos de la empresa.
- **Comprobaciones antes del servicio:** verificamos el estado general del vehículo, mangueras, uniones, carretes, toberas, bombas, sistemas de aspiración e impulsión, dispositivos de emergencia, señalización, iluminación, extintores y demás elementos necesarios.
- **Prevención de averías:** comunicamos y corregimos las averías, desgastes, daños o fugas detectados, evitando utilizar vehículos o equipos que puedan afectar a la seguridad, al medio ambiente o a la calidad del servicio.
- **Limpieza de vehículos y equipos:** realizamos la limpieza de las cisternas, herramientas, mangueras y demás equipos en los lugares y condiciones establecidos, evitando vertidos incontrolados y posibles contaminaciones.
- **Digitalización de los servicios:** utilizamos programas y plataformas digitales para planificar los trabajos, registrar las actuaciones realizadas, controlar la documentación y facilitar el seguimiento de cada servicio.
- **Plataformas de clientes:** utilizamos las aplicaciones requeridas por determinados clientes para registrar los tramos de red limpiados, los metros ejecutados, los trabajos realizados y las incidencias detectadas.
- **Inspección audiovisual:** empleamos equipos CCTV para inspeccionar redes e instalaciones, localizar incidencias y proporcionar al cliente fotografías, vídeos e información objetiva sobre su estado.
- **Trazabilidad de los trabajos:** documentamos los servicios mediante partes de trabajo, albaranes, fotografías, vídeos, informes de inspección y documentación de residuos, cuando resulta aplicable.
- **Gestión documental:** mantenemos registros digitales de partes, albaranes, presupuestos, facturas, informes, documentación preventiva y documentación asociada al traslado y gestión de residuos.
- **Protección de la información:** aplicamos medidas de protección, control de acceso y copias de seguridad para preservar la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información.
- **Comunicación con el cliente:** informamos de las incidencias detectadas y mantenemos comunicación antes, durante y después de los trabajos cuando se producen cambios o circunstancias que puedan afectar al servicio.
- **Control de la satisfacción:** realizamos encuestas a clientes, técnicos y personal trabajador, analizamos los resultados e identificamos oportunidades de mejora.
- **Tratamiento de incidencias:** registramos y analizamos las reclamaciones, no

conformidades e incidencias para determinar sus causas y evitar su repetición.

- **Orden y limpieza:** consideramos que un trabajo no ha finalizado hasta que la zona de actuación queda recogida, limpia y en condiciones adecuadas.

2. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Autorizaciones y gestión de residuos

- **Cumplimiento administrativo:** disponemos del NIMA 0300015360 y de las inscripciones y autorizaciones necesarias para desarrollar nuestras actividades.
- **Transporte de residuos:** estamos inscritos como transportistas de residuos peligrosos con el número 1486/T01/CV y de residuos no peligrosos con el número 3800/T02/CV.
- **Gestión de residuos propios:** ACG está inscrita como pequeño productor de residuos peligrosos con el número 40891/P02/CV, lo que permite gestionar correctamente residuos como aceites, filtros, absorbentes, envases contaminados, mangueras y latiguillos.
- **Trazabilidad de los residuos:** tramitamos, cuando corresponde, contratos de tratamiento, notificaciones de traslado, documentos de identificación y justificantes de entrega mediante los sistemas oficiales establecidos.
- **Entrega en instalaciones autorizadas:** los residuos recogidos se trasladan únicamente a instalaciones o gestores autorizados y se conserva la documentación acreditativa de su entrega.
- **Acceso a instalaciones de tratamiento:** solicitamos previamente las autorizaciones y permisos necesarios para la entrada y descarga de residuos o aguas residuales en las instalaciones correspondientes.
- **Separación de residuos:** identificamos, separamos y almacenamos adecuadamente los residuos generados en nuestras instalaciones hasta su entrega a gestores autorizados.

Prevención de la contaminación de suelos y aguas

- **Prevención de la contaminación:** adoptamos medidas para evitar que residuos, aguas residuales, combustibles, aceites u otras sustancias alcancen el suelo, la red de saneamiento o los cauces sin la autorización y el tratamiento correspondientes.
- **Control antes del trabajo:** comprobamos el estado de las válvulas, conexiones, mangueras, cisternas y cierres antes de comenzar las operaciones de aspiración, carga, transporte o descarga.

- **Prevención de derrames:** nuestros vehículos disponen de material absorbente, elementos de contención, recipientes y equipos de protección para actuar frente a posibles fugas o derrames.
- **Actuación ante derrames:** cuando se produce un derrame, detenemos la fuente siempre que pueda hacerse con seguridad, contenemos su avance, protegemos los desagües y recogemos los materiales contaminados para gestionarlos correctamente.
- **Protección durante la descarga:** realizamos las descargas únicamente en puntos previamente autorizados, comprobando las conexiones y vigilando la operación durante todo el proceso.
- **Prohibición de vertidos incontrolados:** no efectuamos descargas de residuos o aguas residuales en el suelo, en la red de saneamiento o en otras instalaciones sin disponer de la autorización correspondiente.
- **Simulacros ambientales:** realizamos ejercicios periódicos de actuación ante derrames y otras emergencias ambientales, dejando constancia de los resultados y de las mejoras identificadas.

Consumo de agua y combustible

- **Control del agua:** controlamos el agua utilizada en las operaciones de limpieza mediante los sistemas de medición disponibles en los vehículos, procurando ajustar su consumo a las necesidades reales del servicio.
- **Uso responsable del agua:** evitamos cargas, pérdidas y consumos innecesarios durante las operaciones de limpieza y mantenimiento.
- **Control del combustible:** registramos y analizamos el consumo de combustible de nuestros vehículos para detectar desviaciones, mejorar su eficiencia y reducir las emisiones.
- **Mantenimiento preventivo:** efectuamos revisiones de vehículos y equipos para prevenir fugas, averías, emisiones, consumos excesivos y generación prematura de residuos.

Ruido y emisiones atmosféricas

- **Control del ruido:** mantenemos los motores, bombas de presión, depresores y demás equipos en condiciones adecuadas para evitar ruidos anormales o superiores a los propios de su funcionamiento.
- **Reducción de molestias:** evitamos mantener los motores y equipos funcionando cuando no resulta necesario y organizamos los trabajos, siempre que es posible, para reducir las molestias a vecinos, peatones y otras personas usuarias de la zona.
- **Aislamiento acústico:** los equipos de los vehículos disponen, cuando corresponde, de carenados y elementos de aislamiento que ayudan a reducir el ruido generado

por las bombas y sistemas de aspiración.

- **Control de emisiones:** realizamos el mantenimiento preventivo de los vehículos, las inspecciones técnicas reglamentarias y el seguimiento del consumo de combustible para favorecer una combustión adecuada y reducir emisiones innecesarias.
- **Detección de anomalías:** paralizamos y revisamos los vehículos o equipos cuando detectamos humos anormales, pérdidas de combustible, olores inusuales o cualquier otra señal de funcionamiento incorrecto.
- **Planificación eficiente:** organizamos los desplazamientos y fomentamos una utilización responsable de los vehículos para reducir el consumo de combustible y las emisiones asociadas.

Mangueras, latiguillos y equipos

- **Selección de mangueras:** utilizamos mangueras de alta presión adecuadas a las condiciones de trabajo, resistentes al desgaste y compatibles con la presión y los equipos empleados.
- **Mangueras con refuerzo textil:** priorizamos el uso de mangueras reforzadas con materiales textiles, que ofrecen resistencia y facilidad de manejo y evitan los riesgos derivados de la aparición de alambres metálicos deteriorados.
- **Revisión antes de su utilización:** comprobamos el estado de las mangueras, latiguillos, uniones, carretes, válvulas y toberas antes de comenzar los trabajos.
- **Retirada de elementos deteriorados:** sustituimos las mangueras, latiguillos y accesorios cuando presentan desgaste, cortes, deformaciones, pérdidas, uniones defectuosas u otros daños que puedan comprometer su seguridad.
- **Mantenimiento de los equipos:** realizamos revisiones y mantenimiento de las bombas de presión, sistemas de aspiración, depresores, carretes y demás componentes de los camiones.
- **Prevención de fugas:** mantenemos en buen estado las conexiones, juntas, válvulas y cierres para evitar pérdidas de agua, residuos, aceites u otros fluidos.
- **Gestión al final de su vida útil:** las mangueras, latiguillos, aceites, filtros y demás elementos sustituidos se separan, almacenan y entregan a gestores autorizados conforme a su naturaleza.

Compras y cambio climático

- **Compras responsables:** priorizamos, cuando resulta técnica y económicamente viable, productos duraderos, reparables, reutilizables, reciclables y con menor impacto ambiental.
- **Cambio climático:** tenemos en cuenta los episodios de altas temperaturas, lluvias intensas, inundaciones y otras condiciones meteorológicas adversas, adaptando la

planificación cuando resulta necesario.

3. SEGURIDAD, SALUD Y CAPACITACIÓN

- **Evaluación de los riesgos:** antes de comenzar los trabajos analizamos el lugar, los accesos, el tráfico, las instalaciones, los equipos necesarios y los riesgos específicos de la actuación.
- **Coordinación de actividades empresariales:** intercambiamos con nuestros clientes y empresas concurrentes la documentación preventiva necesaria antes de acceder a sus instalaciones.
- **Formación y capacitación:** nuestros trabajadores reciben formación teórica y práctica adaptada a su puesto y a los trabajos que tienen asignados. Según las funciones que desempeñen, esta formación comprende:
  - Prevención de riesgos laborales impartida por el servicio de prevención.
  - Información sobre los riesgos y medidas preventivas del puesto.
  - Formación preventiva de 60 horas, cuando resulta exigible o aplicable.
  - Riesgos asociados a los camiones de limpieza de alcantarillado y a las mangueras de alta presión.
  - Redes de abastecimiento, saneamiento y pocería.
  - Espacios confinados, antes de participar en este tipo de trabajos.
  - Trabajos en altura, cuando resulta aplicable.
  - Manejo seguro de equipos de inspección CCTV.
  - Manejo seguro de obturadores.
  - Prevención frente a altas temperaturas.
  - Actuación ante emergencias y derrames.
  - Formación interna básica en ISO 9001.
  - Formación interna básica en ISO 14001.
  - Protección de datos.
  - Renovación del CAP para el personal conductor.
  - Formación ADR o de consejero de seguridad, cuando corresponde.
- **Aptitud médica:** el personal dispone de reconocimientos médicos ajustados a los riesgos de su puesto y a las funciones que realiza.
- **Equipos de protección individual:** entregamos y registramos los EPI determinados en la evaluación de riesgos, entre ellos casco, protección facial y ocular, protección auditiva, guantes, calzado de seguridad, ropa de protección, protección respiratoria y sistemas anticaídas, cuando resultan necesarios.

- **Control de los EPI:** realizamos revisiones y sustituciones periódicas y proporcionamos instrucciones para su correcta utilización, mantenimiento y almacenamiento.
- **Detección de gases:** disponemos de detectores portátiles para comprobar la atmósfera antes y durante los trabajos en los que pueda existir riesgo. Estos equipos se someten a las revisiones y calibraciones establecidas.
- **Espacios confinados:** siempre que es posible, utilizamos cámaras, pértigas y útiles que permiten trabajar desde el exterior. Cuando la entrada resulta imprescindible, aplicamos autorización de acceso, medición de la atmósfera, ventilación, vigilancia exterior, comunicación y medios de rescate.
- **Trabajos en la vía pública:** nuestros vehículos disponen de rotativos luminosos, conos, barras, elementos reflectantes y demás señalización necesaria para delimitar y proteger la zona de trabajo.
- **Protección de pozos y cámaras:** utilizamos tapas portátiles, delimitación, puntos de anclaje, arneses y dispositivos anticaídas cuando existe riesgo de caída a distinto nivel.
- **Marcado de las mangueras:** utilizamos sistemas de marcado que permiten al personal detectar la proximidad de la tobera durante la recogida y reducir la presión antes de su salida del conducto.
- **Sistemas antigiro:** empleamos lanzas u otros elementos de seguridad para evitar movimientos o giros incontrolados de la manguera y la tobera cuando las características del trabajo lo requieren.
- **Control de la presión:** ajustamos la presión de trabajo a las características de la conducción, el equipo utilizado y el trabajo que debe realizarse.
- **Zona de seguridad:** mantenemos al personal alejado de la trayectoria de las mangueras y evitamos que personas ajenas accedan a la zona de operación.
- **Paralización por deterioro:** no utilizamos mangueras, uniones, toberas o accesorios que presenten daños o no ofrezcan garantías suficientes de seguridad.
- **Seguridad de los vehículos:** comprobamos los dispositivos de parada de emergencia, avisadores acústicos, sistemas de iluminación, calzos, extintores y demás elementos de seguridad.
- **Comunicación de incidencias:** los accidentes, incidentes, averías y situaciones peligrosas se comunican, registran y analizan para establecer las medidas correctoras necesarias.
- **Paralización de los trabajos:** suspendemos o aplazamos cualquier actuación cuando no existen condiciones suficientes para realizarla de forma segura.

4. EFICIENCIA, INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA

- **Planificación eficiente:** organizamos los servicios procurando optimizar los desplazamientos, los tiempos de trabajo, las cargas de agua y la utilización de vehículos y equipos.
- **Aprovechamiento de la información:** utilizamos los datos obtenidos durante los trabajos para mejorar la planificación y ejecución de futuras actuaciones.
- **Mejora tecnológica:** analizamos e incorporamos progresivamente nuevas herramientas, equipos y soluciones digitales que permitan mejorar la seguridad, la trazabilidad, la comunicación y la eficiencia.
- **Mejora de los útiles:** diseñamos y adaptamos accesorios que permiten realizar los trabajos con mayor seguridad, ergonomía y eficiencia, procurando actuar desde el exterior siempre que sea posible.
- **Participación del personal:** recogemos las propuestas y observaciones de los trabajadores, aprovechando su experiencia para mejorar los vehículos, equipos y métodos de trabajo.
- **Evaluación de proveedores:** seleccionamos y evaluamos a nuestros proveedores teniendo en cuenta la calidad, el cumplimiento, la capacidad técnica, la documentación, la seguridad y el comportamiento ambiental.
- **Seguimiento mediante indicadores:** controlamos datos relacionados con los servicios, consumos, incidencias, satisfacción, formación, mantenimiento y cumplimiento de objetivos.
- **Auditorías y controles:** realizamos auditorías, inspecciones y revisiones periódicas para comprobar el funcionamiento del Sistema Integrado de Gestión.
- **Objetivos de mejora:** establecemos y revisamos objetivos relacionados con la calidad, la seguridad, el consumo de recursos, la sostenibilidad, la tecnología y la eficiencia.
- **Adaptación a los cambios:** revisamos nuestros métodos de trabajo ante cambios legales, tecnológicos, ambientales, organizativos o relacionados con las necesidades de los clientes.

COMPROMISO DE LA DIRECCIÓN

La Dirección de LIMPIEZAS INDUSTRIALES ACG S.L. se compromete a facilitar los recursos necesarios para aplicar estas buenas prácticas y a promover su conocimiento y cumplimiento entre las personas que forman parte de la empresa.

Estas buenas prácticas serán comunicadas al personal y estarán disponibles para clientes, proveedores, colaboradores y demás partes interesadas.

El documento será revisado periódicamente para garantizar que continúa siendo adecuado a las actividades, riesgos, oportunidades y objetivos de ACG.

Benejúzar, 14 de septiembre de 2026
Rev. 03 – 14/09/2026



Fdo.: Antonio Carrasco García
Gerente — LIMPIEZAS INDUSTRIALES ACG S.L.